

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y
los Municipios de Yucatán.**

Fracción XII.- Los dictámenes de las auditorías.

Nombre del Documento.

Dictamen de auditoría externa.

Período que se publica.

Del 28 de febrero al 31 de marzo de 2014.

Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información.

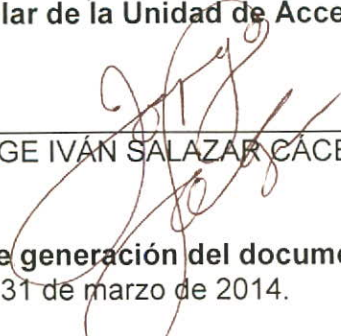
Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

Nombre y Firma del Director Ejecutivo de la Unidad Administrativa.



C.P. ARIEL FRANCISCO ITZÁ ALCALÁ, M.A.

Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información.



LIC. JORGE IVÁN SALAZAR CÁCERES

Fecha de generación del documento.

31 de marzo de 2014.

Fecha de actualización.

28 de abril de 2014.

Mérida, Yucatán a 22 de abril de 2014

DA/089/2014

LIC. JORGE IVÁN SALAZAR CÁCERES
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

En atención al memorándum número 127/2014, de fecha 31 de marzo del año en curso, suscrito por usted, Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este instituto, en el que solicita que se le proporcione a la Unidad de Acceso a la Información Pública, la documentación que se hubiera generado o modificado en el período del 28 de febrero al 31 de marzo de 2014 relativa al artículo 9 fracción XII de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán para efectos de su publicación tengo a bien manifestarle lo siguiente:

Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas, tengo a bien informarle que no existe documento que contenga información del período del 28 de febrero al 31 de marzo de 2014 relativa al Artículo 9 fracción XII de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, toda vez que este instituto no ha recibido por dicho período, información alguna relacionada con la anterior solicitada.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE


C.P. ARIEL FRANCISCO ITZÁ ALCALÁ, M.A.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS

C.c.p. Abog. María Elena Achach Asaf/Consejera Presidenta

	INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
24 ABR 2014	
PRESENTADO POR: <u>Lucelly R. R. R.</u>	
HORA: <u>13:41</u> RECIBIDO POR: <u>Loisachay</u>	